

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000026

EXTRACTO

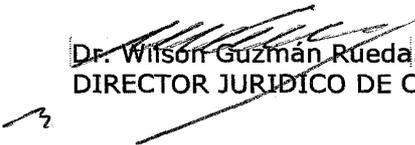
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTES CANGAHUA S.A.

Se comunica al público que TRANSPORTES CANGAHUA S.A. aumentó su capital en US \$ 70,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Junio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003920 de 22 de Septiembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital y las acciones, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL Y LAS ACCIONES: El Capital suscrito de la Compañía es de Mil ciento cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.155,00), divididos en Treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de Treinta y cinco dólares (US \$ 35) cada una, numeradas del cero cero cero uno al treinta y tres inclusive."

Quito, 22 de Septiembre de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 15322
Tr. 01.1.08.001182

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.